

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: ☒					
Préstamo de tractor e implementos											
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:		CTyS/DDC/010203					
Se otorga como apoyo el préstamo del tractor con implementos agrícolas con conductor, para que se realicen trabajos de preparación de suelos (rastra, arado y sembradora), esto para incrementar la producción agrícola en el Municipio y disminuir costos de producción para las personas que aún se dedican a la producción agropecuaria, previa visita física de inspección a la superficie cultivable.											
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 96 Ley Orgánica Municipal y Capítulo Segundo Art. 105 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco									
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		https://www.sanmateoatenco.gob.mx/					
			X								
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando lo soliciten las personas que pretendan preparar la superficie cultivable para realizar una actividad agropecuaria.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Prevía visita física de inspección de la superficie cultivable.								
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:				
PERSONAS FÍSICAS											
Credencial de elector			NO		I		Este documento es necesario para integrar un padrón anual interno de productores beneficiados.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS											
Credencial de elector del representante Legal			NO		I		Este documento es necesario para integrar un padrón anual interno de productores beneficiados.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS											
N/A			NO		NO		N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		N/A									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		7 días hábiles									
COSTO:		N/A		Fundamento Jurídico		N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A									
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		La persona deberá cubrir el gasto del Diesel del tractor por el trabajo requerido, deberá presentarse a hacer la solicitud el propietario legítimo del terreno a trabajar. Para realizar el servicio del tractor, el terreno debe estar en óptimas condiciones para evitar que el tractor se dañe, es decir ; debe estar limpio, no debe haber botellas de vidrio, piedras, varillas, boisas de basura y escombros. No se dará el servicio si el dueño del terreno no está presente en el predio. La propiedad a trabajar debe presentar vías de acceso para poder dar el servicio requerido.									



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



#UnidosSiempre

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PICTA	N/A
-----------------------------------	-----

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección del Campo		Dirección del Campo		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Diego Porcayo Martínez		
DOMICILIO:	CALLE: Andador Miguel Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	125	
COLONIA:	Barrio de San Nicolás	MUNICIPIO:	San Mateo Atenco	
C.P.:	52104	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
728	6901100	N/A	N/A	direcciondelcampo@sanmateoatenco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE: N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?			
RESPUESTA:	No, la maquinaria es gratuita, solo se tiene que aportar lo del Diesel, dependiendo la superficie del terreno a trabajar			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde lo puedo solicitar?			
RESPUESTA:	En el departamento de Dirección del Campo			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Solamente se puede solicitar una vez?			
RESPUESTA:	No, se puede solicitar las veces que sea necesario, porque el tractor cuenta con implementos que puedan requerir las veces que así lo requieran.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: ADHLA CLARA ESCUTIA VÁZQUEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: DIEGO PORCAYO MARTÍNEZ NOMBRE COMPLETO DIRECCIÓN DEL CAMPO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26/05/2025.
--	--	--